ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS ALIMENTICIOS MAARSURECUADOR C.L.CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, hoy Sábado 17 de Marzo del dos mil dieciocho a las 14h00 horas, en la oficina de la compañía PRODUCTOS ALIMENTICIOS MAARSURECUADOR C.L., ubicada en el edificio donde funciona la Compañía ESCAVI CIA.LTDA., Circunvalación Sur 801 e/ 8va y 9na sur ,con la presencia de los señores accionistas Victoria Carolina Coello Ortiz , propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una ($ 200,00) , Nadia Estefanía Coello Ortiz propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una ($ 80,00) , José Vicente Coello Ortiz propietario de 80 participaciones de un dólar cada una $ 80,00) y Victoria del Rocío Ortiz Ochoa propietaria de 40 participaciones de un dólar cada una ($ 40,00), por lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada a los socios con anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Aprobado los mismos preside la junta la señorita Victoria Carolina Coello Ortiz y actúa en calidad de Secretaria la Srta. Nadia Estefanía Coello Ortiz en sus calidades de Gerente General y Presidente respectivamente, estableciéndose que se encuentran presentes todos los accionistas se pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el cual se refiere al **INFORME DE GERENCIA**, La Srta. Victoria Carolina Coello Ortiz Gerente de la Compañía manifiesta que la empresa tubo solo ingresos en los meses de Julio y Agosto pero que no fue suficiente para cubrir los gastos que generaron esta actividad dándonos como resultado en este periodo una pérdida contable, y que espera que en los próximos años sea más fructífera esta actividad, los socios están de acuerdo y aprueban el informe.

Para el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, la gerente hace referencia a los Estados Financieros entregados, en donde los accionistas pueden verificar los saldos contables , considerando que estos son producto de los pocos movimiento contables que mantuvo la empresa durante el periodo 2017 y reflejan la real situación de la compañía. Aprobando de esta manera y de forma unánime la información contenida en los Estados Financieros.

Analizados todos los puntos del orden del día, la presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los accionistas presentes.

Siendo las 14 horas con 50 minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.

Victoria Carolina Coello Ortiz
Accionista – Gerente General

Nadia Estefanía Coello Ortiz
Accionista-Presidente

José Vicente Coello Ortiz
Accionista

Victoria del Rocío Ortiz Ochoa
Accionista